

SECRETARIA:

A despacho para fines pertinente, el informe presentado por la secuestre.
Buga, 13 octubre de 2022

Wilmar Soto Botero
Secretario

SUSTANCIACION No. 454

Rad. 2022-00106-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

AGREGUESE al presente proceso y póngase en conocimiento de las partes en este proceso de Liquidación de la Sociedad Conyugal, propuesto por la señora ZARAY EDITH AGUILAR MARIN, en contra del señor JAIME ANDRES TIGREROS, el informe presentado por la Auxiliar de la justicia en calidad de Secuestre del vehículo de placa KEN-750, objeto de la medida de secuestro.

NOTIFÍQUESE


HUGO NARANJO TOBON
Juez

WS

<p>NOTIFICACION LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. <u>182</u>, HOY <u>18 OCTUBRE 2022</u> A LAS 8:00 A.M. EL SECRETARIO <u>Wilmar Soto Botero</u></p>
--

Firmado Por:
Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60b07871db2545856d2bda81048c7c1840b6f383e3d9ff072caaf2514b7f575d**

Documento generado en 14/10/2022 04:27:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>